

SUMARIO**NOTICIAS****1****INFORMES OCEX****13****NOTICIAS OCEX****ASOCEX****Reunión de la Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo**

El pasado 14 de noviembre tuvo lugar en el Consello de Contas de Galicia una reunión de la Comisión de Coordinación de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo, con el objeto de impulsar la colaboración mutua en sus labores de fiscalización de la gestión económico financiera del sector público autonómico.

En la dicha reunión se examinaron los informes aprobados por todas las instituciones de control externo relativos a la fiscalización efectuada conjuntamente sobre los procesos

de extinción de entidades dependientes de las Comunidades Autónomas como consecuencia de la reestructuración del sector público, estando prevista la elaboración de un informe global que recoja los resultados más relevantes.

Asimismo, se informó y se debatió sobre los trabajos que se están desarrollando conjuntamente para la fiscalización de la aplicación por las Comunidades Autónomas de la Ley de dependencia y se acordó examinar de manera igualmente coordinada la implantación de la contabilidad analítica en las universidades públicas.

Esta Comisión ha contribuido a poner en común los trabajos desarrollados por las instituciones de control externo, a aunar criterios y a fortalecer la coordinación de las actuaciones fiscalizadoras sobre las administraciones autonómicas así como la colaboración entre todas las instituciones encargadas del control externo. Con las reuniones de esta Comisión se constata que los trabajos realizados coordinadamente por las instituciones de control externo han aportado notables mejoras en la gestión de las administraciones públicas.



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

La presidenta de Navarra visita la Cámara de Comptos

La presidenta de Navarra, María Chivite, visitó el pasado 17 de diciembre nuestra sede y participó en los “Encuentros en la Cámara de Comptos”. La iniciativa tiene por objetivo invitar a personajes de los ámbitos institucionales, sociales y culturales a nuestra sede para conocerlos y que nos conozcan. Como hacemos con todos los invitados, la presidenta visitó las dependencias de nuestra sede y, posteriormente, protagonizó una entrevista ante el personal de la institución realizada por nuestro responsable de Comunicación. En la entrevista se habló tanto de su recorrido vital como de cuestiones de actualidad política.

En la imagen, la presidenta de Navarra en un momento de la entrevista.



Luis Ordoki, galardonado con la medalla de la Cámara de Comptos

Luis Ordoki Urdazi, ex secretario general de la Cámara de Comptos, recibirá el próximo 28 de enero la medalla de la institución. Se trata de un galardón creado en 1992 para distinguir a personas e instituciones que hayan destacado por su labor en favor de la Cámara de Comptos. Ordoki es el cuarto galardonado tras el primer presidente, Mariano Zufía, la historiadora María Puy Huici y el Parlamento de Navarra.

La entrega se realizará en un acto institucional con motivo del cuarenta aniversario del restablecimiento de la institución por parte del Parlamento de Navarra que se celebrará en la sede del legislativo en el que participarán, entre otras autoridades, la presidenta de Navarra y el presidente del Parlamento.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUÑA

La Sindicatura de Comptes colabora con el Gobierno en la elaboración de la nueva Estrategia de Lucha contra la Corrupción impulsada por la Generalitat

La Sindicatura de Comptes de Catalunya ha puesto la experiencia y el conocimiento de la institución fiscalizadora al servicio del Gobierno de la Generalitat en la elaboración de la Estrategia de Lucha contra la Corrupción y para el Fortalecimiento de la Integridad Pública, aprobada por el Consejo Ejecutivo en la sesión del 15 de enero. Los contactos mantenidos en el último año culminaron el pasado mes de diciembre con una reunión del síndico mayor, Jaume Amat, y los responsables de la Secretaría de Transparencia y Gobierno Abierto del Departamento de Acción Exterior, Relaciones Institucionales y Transparencia de la Generalitat, en la que se identificaron las principales áreas de riesgo en la gestión pública y las medidas necesarias para mejorar el control económico y financiero de las entidades del sector público. La Estrategia de Lucha contra la Corrupción, impulsada por el Gobierno de la Generalitat, incluye un total de 25 actuaciones que se pondrán en marcha en los próximos dos años, referentes a áreas sensibles de la gestión pública como la contratación administrativa, la gestión económico-financiera, la fiscalidad, la función y dirección públicas, los conflictos y los grupos de interés y la calidad institucional, entre otras.

Visita institucional de dos consejeros del Tribunal de Cuentas del Estado brasileño de Minas Gerais

La Sindicatura de Comptes recibió el 25 de noviembre la visita de dos miembros del Tribunal de Cuentas del Estado federal de Minas Gerais, los consejeros Sebastião Helvecio Ramos de Castro y Durval Angelo. En ausencia del síndico mayor, los síndicos Jordi Pons, Miquel Salazar y Joan-Ignasi Puigdollers recibieron a los consejeros brasileños en la Sala del Pleno de la Sindicatura, en una reunión protocolaria en la que intercambiaron información sobre las funciones de las respectivas instituciones y compartieron experiencias recientes en el ámbito de la fiscalización pública.



SINDICATURA DE DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cucarella Toma Posesión Como Síndic Major de la Sindicatura de Comptes

El pasado 10 de diciembre Vicent Cucarella tomó posesión del cargo de síndic major de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana. Cucarella ha sido reelegido por un nuevo periodo de tres años con la particularidad de que es la primera vez que las Corts Valencianes eligen al síndic major.

En su discurso Cucarella destacó todo lo valioso que encontró al llegar a la Sindicatura de Comptes en el año 2016, así como también algunos de los hitos alcanzados durante los últimos tres años. También aprovechó el acto para destacar diez puntos de los proyectos de futuro que recoge el plan estratégico 2019-2022 de la Sindicatura, entre ellos la adaptación a un sector público digitalizado y la necesidad de anticiparse a las consecuencias de los retos planteados por el cambio climático y la transición energética.

El acto tuvo lugar en la sede de las Corts Valencianes ante el president de las Corts, Enric Morera, la Mesa de las Corts, los portavoces de los grupos parlamentarios, así como representantes de las instituciones valencianas y de los ICEX.

La Sindicatura de Comptes entrega a las Corts el Informe de Fiscalización de la Cuenta de la Administración del Ejercicio 2018

La Sindicatura de Comptes entregó el 30 de diciembre a las Corts el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Generalitat Valenciana correspondiente al ejercicio 2018.

En su análisis los auditores no encontraron situaciones en las que pudieran concurrir las características de la responsabilidad contable. En general, las cuentas de la Generalitat cumplen con la normativa aplicable con algunas salvedades, entre las que destacan la imposibilidad de estimar las obligaciones en materia de concesiones para el servicio de asistencia sanitaria integral, así como el importe total de las ayudas al Plan de Vivienda y las provisiones para responsabilidades por procedimientos judiciales en curso.

El órgano fiscalizador llama la atención por el aumento del déficit respecto al ejercicio anterior, rompiendo así la tendencia experimentada en los tres años anteriores, debido a un mayor aumento en los gastos que en los ingresos.

En cuanto a la situación patrimonial de la Generalitat Valenciana, el informe destaca el importante desequilibrio patrimonial de la Administración de la Generalitat a 31 de diciembre de 2018. Los fondos propios son negativos por 30.096,6 millones de euros y la deuda financiera ha ascendido hasta los 46.782,6 millones. No obstante, el endeudamiento en porcentaje del PIB se ha reducido por segundo año consecutivo.

En el informe la Sindicatura alerta de nuevo sobre las consecuencias negativas que el actual sistema de financiación autonómica tiene sobre la Comunitat y advierte de que la deuda pública puede revertir negativamente en el desarrollo de los servicios públicos valencianos si no se adoptan medidas de resarcimiento de esta infrafinanciación. Además, la institución fiscalizadora recuerda dos retos que deben afrontar la economía y el sector público: atenuar el cambio climático y adaptarse al declive de la energía procedente de los combustibles fósiles.

El informe incluye las auditorías de las cuentas anuales de la Administración, la contratación y los gastos de personal, así como el control formal de los entes del sector público autonómico valenciano y el seguimiento de las recomendaciones e incidencias incluidas en los informes de los últimos tres años. También recopila la fiscalización de diez entidades específicas de la administración valenciana, cuyos informes individuales han sido publicados a lo largo del segundo semestre de 2019.

La Sindicatura de Comptes, un caso de éxito para las ICEX en la modernización del control y la rendición de cuentas

Como organismo pionero en la utilización y el análisis de las nuevas tecnologías en la auditoría pública, la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana creó formalmente en 2008 la Unidad de Auditoría de Sistemas de Información (UASI), un referente a nivel estatal en la modernización de los sistemas de control y rendición de cuentas.

Las administraciones electrónicas plenamente implantadas y la problemática de la ciberseguridad hacen indispensable que los equipos de fiscalización sean especialistas en estas materias. En ese sentido y tras más de una década de intensa actividad en estos campos, la Sindicatura está comprometida en compartir sus conocimientos y experiencias con el resto de ICEX.

En 2019 la UASI participó en actividades formativas, diseñando e impartiendo cursos de auditoría de sistemas de información en la Audiencia de Cuentas de Canarias y en el Tribunal de Cuentas. Así mismo, en los primeros meses de 2020 está previsto realizar sendos cursos en la Cámara de Cuentas de Madrid y, de nuevo, en el Tribunal de Cuentas.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

El Consello de Contas remite al Parlamento de Galicia su Plan de trabajo para el año 2020

El Pleno del Consello de Contas de Galicia remitió el pasado 23 de diciembre al Parlamento de Galicia su Plan de trabajo para el año 2020.

Por primera vez se incluye dentro de la planificación anual la fiscalización de las ayudas y subvenciones otorgadas por el sector público gallego a las formaciones políticas con representación en el Parlamento de Galicia.

http://www.consellodecontas.es/sites/consello_de_contas/files/contents/documents/2020/Plan_anual_de_traballo_2020_C.pdf

El Consello de Contas remite al Parlamento de Galicia su primer diagnóstico sobre los sistemas de control interno y estrategia de prevención de riesgos de la corrupción en la Administración general de la Xunta de Galicia

El Consello de Contas remitió al Parlamento de Galicia su primer diagnóstico sobre los sistemas de control interno y estrategia de prevención de riesgos de la corrupción en la Administración general de la Xunta de Galicia

Este trabajo, que no tiene carácter de informe de fiscalización, se enmarca en el protocolo de colaboración firmado hace un año entre la Xunta de Galicia y el Consello de Contas para que todas las entidades públicas cuenten con un programa de prevención de riesgos de corrupción.

http://www.consellodecontas.es/sites/consello_de_contas/files/contents/documents/2018/161_D_Diagnostico_Sistemas_Control_Interno_C.pdf

Remisión al Parlamento de Galicia del informe de fiscalización sobre la actuación de las entidades locales de Galicia de más de 10.000 habitantes en materia medioambiental, ejercicios 2017-2018

El Consello de Contas remitió al Parlamento de Galicia el informe de fiscalización sobre la actuación de las entidades locales de Galicia de más de 10.000 habitantes en materia medioambiental, ejercicios 2017-2018

http://www.consellodecontas.es/sites/consello_de_contas/files/contents/documents/2018/162_D_Informe_Fiscalizacion_Medioambiente_2017_C.PDF

El Consello de Contas organiza un curso monográfico sobre el sistema de integridad institucional en las Administraciones Públicas

El Consello de Contas, en colaboración con la Escuela Gallega de Administración Pública, organizó un curso monográfico sobre el sistema de integridad institucional en las Administraciones Públicas. Las jornadas, que tuvieron lugar los días 2 y 3 de diciembre del pasado año y a las que asistieron cerca de 150 empleados públicos, tuvieron como objeto analizar los distintos modelos de prevención de la corrupción haciendo especial hincapié en el que desarrolla el Consello.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

La Cámara de Cuentas de Andalucía publica su Guía en lectura fácil

-Se trata de una técnica que busca hacer accesible la información a personas con discapacidad intelectual

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha impulsado una publicación en lectura fácil para sumarse a la iniciativa por el derecho a comprender que se está desarrollando en Andalucía. Esta técnica busca hacer accesible la información a personas con discapacidad intelectual.

Se trata de una guía que presenta y explica las funciones que realiza la institución para hacer posible que más personas entiendan el papel que juega la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Antonio M. López, presidente de la Cámara de la Cuentas de Andalucía, ha señalado que “esta guía en lectura fácil acerca la Cámara de Cuentas a todos los andaluces y andaluzas, es una herramienta ideal para poder explicar con sencillez quiénes somos y qué hacemos”.

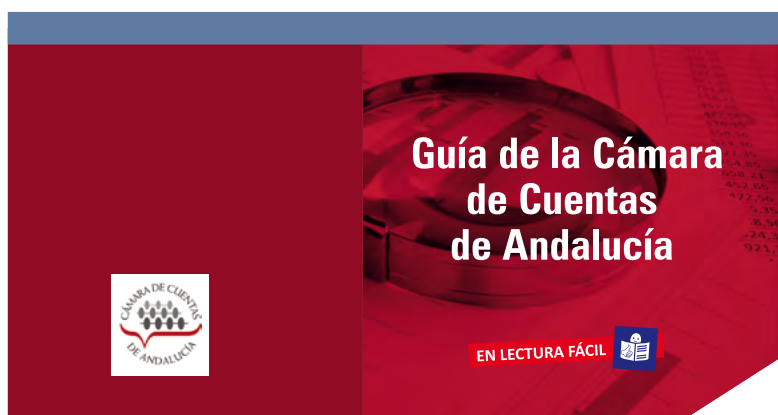
La lectura fácil no solo ofrece los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual accedan a la información, sino que supone una herramienta para la inclusión laboral de estas personas. La guía ha sido desarrollada por el Instituto de Lectura Fácil, una entidad con una larga trayectoria en el desarrollo de la técnica de la lectura fácil

En las adaptaciones a lectura fácil siempre participan personas con discapacidad, son ellas las encargadas de garantizar la comprensión de los textos que se producen.

Con esta publicación, Andalucía va reforzando su posición en el impulso de la accesibilidad cognitiva. Es, junto a comunidades como el País Vasco, una de las regiones más comprometidas con la democracia cognitiva y el derecho a comprender de todo el país.

Acceso a la guía en lectura fácil en:

<https://www.ccuentas.es/files/download/doc/1579080808-guia-camara-de-cuentas-para-web.pdf>



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

La Audiencia de Cuentas participa en el IV Encuentro de la Red de Oficinas y Agencias Anticorrupción del Estado Español

La Audiencia de Cuentas de Canarias ha participado en la cuarta edición del Encuentro de la Red de Oficinas y Agencias Anticorrupción, celebrado en la sede del Parlamento de Baleares y organizado por Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Illes Balears.

A este encuentro, al que ya acudía el Consejo de Cuentas de Galicia, se ha incorporado la presencia del presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, con el objetivo de reunirse con los máximos responsables de las instituciones autonómicas y locales.

La mayor parte de estas oficinas tienen competencias en prevención, investigación, sanción y combaten el fraude y la corrupción. En el caso de los OCEX de Galicia y Canarias, ostentan unas competencias más limitadas de fomento de buenas prácticas administrativas, contables y financieras como medio de prevención de la corrupción en el ámbito del sector público de su comunidad autónoma.

Sin perjuicio de las diferencias competenciales se compartió en común las tareas de prevención, así como las principales estrategias y experiencias de investigación sobre estos aspectos y las recomendaciones más comunes a las administraciones sujetas a su supervisión, valorando las vías más efectivas para promover la implantación de programas de prevención de la corrupción y la problemática que suscita el despliegue de estas competencias en las distintas instituciones.

La Audiencia de Cuentas asiste a la toma posesión de Vicent Cucarella como síndic major de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco, ha estado presente en la toma de posesión de Vicent Cucarella como síndic major de la Sindicatura de Comptes, en un acto que tuvo lugar en la sede de las Corts Valencianes ante el presidente de las Corts, la Mesa de las Corts y los portavoces de los grupos parlamentarios.

Aprovechando el viaje el presidente asistió a una Jornada organizada por la Agencia Valenciana Antifraude bajo el lema “Unidos contra la corrupción para el desarrollo, la paz y la seguridad”, celebrada el pasado 9 de diciembre, coincidiendo con la conmemoración de Naciones Unidas del Día Internacional contra la Corrupción.

El objetivo de la sesión era dar a conocer las principales novedades del nuevo marco europeo en materia de protección a personas que denuncian o alertan de hechos o conductas susceptibles de ser considerados de fraude, corrupción o contrarias al interés público, y analizar el papel de las recientes Agencias Antifraude en esta materia y en el establecimiento de canales seguros de recepción de denuncias.

La Audiencia de Cuentas de Canarias aprueba las actuaciones a realizar en 2020

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC) ha aprobado su Programa de Actuaciones para el año 2020, que incluye las de carácter preceptivo, las específicas y las acordadas a iniciativa del Parlamento de Canarias y del propio Órgano de Control. Este Programa ya ha sido trasladado al Parlamento de Canarias.

El programa contempla 18 fiscalizaciones, 8 de mandato legal, 9 a iniciativa de la propia Audiencia y 1 en colaboración con el Tribunal de Cuentas. Normalmente incorpora actuaciones solicitadas por el Parlamento de Canarias, ya sea por acuerdo de la Cámara o de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de carácter especial, pero por el reciente cambio de legislatura todavía no existe solicitud alguna. Asimismo incorpora 19 actuaciones de los años anteriores todavía en diferentes fases de su ejecución.

Estos trabajos se desarrollarán dentro del objetivo de la ACC de controlar el efectivo sometimiento de la actividad económica-financiera del sector público canario a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía.

CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID

La Cámara de Cuentas Publica la Memoria Anual de Fiscalización 2019

Según su ley reguladora, la Cámara de Cuentas tiene la obligación de remitir una Memoria Anual a la Asamblea de Madrid antes del 31 de diciembre de cada año. En ella se integran los informes de fiscalización aprobados en cada ejercicio, así como los de asesoramiento, y las alegaciones y documentación presentadas por los sujetos fiscalizados.

En el Consejo de la Cámara de Cuentas celebrado el 26 de diciembre de 2019 se ha aprobado la Memoria anual correspondiente al año 2019, que puede consultarse en el apartado de Novedades de esta página web.

La Cámara de Cuentas aprueba dos nuevos Informes de Fiscalización

En el Consejo celebrado el día 26 de diciembre de 2019, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha aprobado los siguientes informes:

- *Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2018*
- *Informe sobre la Rendición de Cuentas y la relación de los Convenios del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2018.*

El primero de los informes viene exigido por el artículo 14 de la ley de la Cámara de Cuentas que impone a esta Institución, entre otras actividades de fiscalización, aprobar un Informe sobre la Cuenta General que incluirá una Declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

El segundo se categoriza también como fiscalización obligatoria de las que debe realizar la Cámara en el ejercicio de sus funciones. Ambos informes se han hecho públicos después de ser remitidos al Parlamento regional.

Aprobado el informe de fiscalización de la contabilidad de las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019

En el Consejo del día 12 de diciembre de 2019, la Cámara de Cuentas ha aprobado *el informe de fiscalización de la contabilidad de las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019.*

Este informe se aprueba en cumplimiento del artículo 5.h) de la Ley de la Cámara de Cuentas, que atribuye a esta Institución la competencia para fiscalizar la contabilidad electoral, en los términos previstos en la legislación de la Comunidad de Madrid. Contempla varios aspectos generales como los plazos de rendición de la contabilidad electoral y de emisión del correspondiente informe; límites de gastos electorales, e importe de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid y adelantos sobre las mismas.

A continuación el informe muestra los resultados de la fiscalización para cada una de las candidaturas que han obtenido el derecho a percibir subvenciones de la Comunidad de Madrid: Partido Socialista Obrero Español; Partido Popular; Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Más Madrid; Vox y Coalición Electoral Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie.

Una vez remitido al Parlamento regional, el informe se ha hecho público y puede consultarse íntegramente en la página web de la Cámara.

La Cámara de Cuentas asiste al Aniversario de la Revista Española de Control Externo

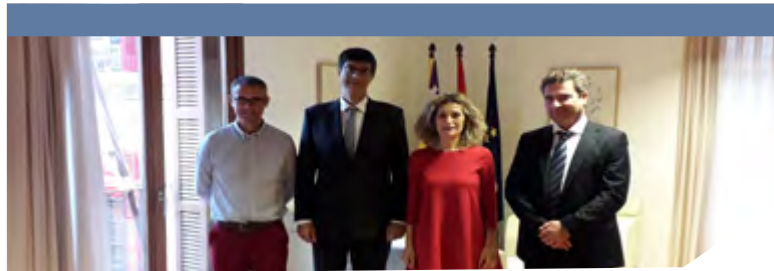
En 2019 se han cumplido veinte años de la Revista Española de Control Externo, editada por el Tribunal de Cuentas con el objeto de contribuir al estudio y debate de las materias que se relacionan con la gestión y el control de la actividad económico-financiera del Sector Público.

Con este motivo, se ha celebrado un acto en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales inaugurado por la presidenta del Tribunal y en el que han participado como ponentes el director del consejo editorial de la revista, Pascual Sala y la consejera del Tribunal de Cuentas y vocal en el consejo editorial, María Dolores Genaro. Cerró la sesión la directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Yolanda Gómez.

SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

Toma de posesión de tres nuevos auditores de la Sindicatura de Cuentas

El día 2 de diciembre, en un acto celebrado en la sede de esta institución tomaron posesión como nuevos auditores de la Sindicatura de Cuentas María Munar Ferrer, José María Valiente Arche y Francisco Javier Muñoz Pizá.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo da luz verde a la propuesta de fiscalizaciones para 2020 con 17 informes

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León dio luz verde el pasado 26 de diciembre al proyecto de Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2020. Habida cuenta de que Castilla y León es la única comunidad autónoma en la que su órgano de control externo no goza de autonomía en la aprobación del plan anual de fiscalizaciones, el Consejo ha reiterado la conveniencia de modificar su ley reguladora para corregir dicha excepcionalidad y armonizar el procedimiento de aprobación del Plan conforme a los principios de independencia que defienden organismos internacionales de referencia como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y con la autonomía funcional del conjunto de los órganos de control externo autonómicos de España. Todo ello, sin perjuicio de la existencia de mecanismos de incorporación al Plan de aquellos trabajos que puedan encomendar las Cortes de Castilla y León.

El proyecto incluye 17 fiscalizaciones, 4 de mandato legal, 12 de carácter especial y otras actuaciones. Entre las novedades, se contempla fiscalizar la estrategia de cambio climático de la Comunidad y la seguridad informática de las entidades locales.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El presupuesto de la Sindicatura para 2020 ascenderá a 3,42 millones de euros, con una subida del 1,85%

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció el 16 de diciembre en la Comisión de Hacienda de la Junta General del Principado de Asturias para desgranar el presupuesto de la Sindicatura de Cuentas para 2020, que asciende a 3,42 millones de euros, un 1,85 por ciento más que en el presente ejercicio. La intervención de Fernández Llera estaba enmarcada en el debate del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2020.

El presupuesto de la Sindicatura se lleva 7 euros de cada 10.000 de las cuentas consolidadas del Principado de Asturias. El área de personal es la partida más elevada, 2,68 millones de euros (el 78,27 por ciento). “La Sindicatura tiene la misma plantilla que en ejercicios anteriores pero no está cubierta en su totalidad, por lo que la ejecución del presupuesto no está completa”, explicó el síndico mayor ante los diputados autonómicos presentes en la Comisión de Hacienda. En ese sentido avanzó, a preguntas de los grupos, que la previsión de la Sindicatura es cubrir los puestos vacantes, correspondientes al de Director del Fiscalización, auditores, técnicos de auditoría y administración. “El empeño del Consejo de la Sindicatura es hacer todo lo posible para cubrir las vacantes y hacer mejor la función de fiscalización”, aseguró Fernández Llera. Por su parte, el capítulo II, de bienes y servicios, ascenderá en 2020 a 613.000 euros mientras que el de inversiones se eleva a 131.000 euros.

El síndico mayor participa en el acto con motivo del Día de la Constitución organizado en la Junta General del Principado

El síndico mayor del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, participó el 5 de diciembre en los actos organizados en la Junta General con motivo de la celebración del Día de la Constitución. El presidente de la Junta, Marcelino Marcos Líndez, reconoció durante su discurso que la Constitución “ya empieza a estar cuestionada” y aseguró que el texto “debe acomodarse, adaptarse y ajustarse al nuevo clima político para sobrevivir”. Al acto acudieron, entre otros, el presidente del Gobierno del Principado, Adrián Barbón, acompañado de los consejeros, así como diputados autonómicos de los diferentes partidos y representantes de entidades y organismos de la región.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Sindicatura, contra la violencia machista

Una delegación de la Sindicatura de Cuentas, encabezada por los tres síndicos –Roberto Fernández Llera, Eduardo Rodríguez y Manuel Fueyo-, y la secretaria general, María Martínez Capín, asistió el 27 de noviembre a la concentración para erradicar la violencia contra las mujeres, convocada por el Instituto Asturiano de la Mujer en la escalinata del edificio de Presidencia (Oviedo).



Presentación del libro “Relatos de la preautonomía en torno al 40 aniversario del Consejo Regional de Asturias”

La sede del Real Instituto de Estudios Asturianos (Ridea) acogió el 15 de enero la presentación del libro “Relatos de la preautonomía: en torno al 40 aniversario del Consejo Regional de Asturias”, que coordina Roberto Fernández Llera, síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. En el acto, además de Fernández Llera, participaron el presidente del Principado, Adrián Barbón; el presidente de la Junta General del Principado, Marcelino Marcos Líndez, y el director del Ridea, Ramón Rodríguez.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

La Cámara de Cuentas de Aragón aprueba un Plan Estratégico para reforzar la institución y lanzarla hacia el futuro

El Plan fija la misión, misión y valores del órgano fiscalizador, que son la independencia, el servicio público, la transparencia, la profesionalidad y el trabajo en equipo, y establece cuatro objetivos prioritarios que habrán de desarrollarse en los dos próximos años.

El primero de ellos consiste en evolucionar las actividades y los productos que realiza el órgano de control externo, esencialmente los informes de fiscalización, de acuerdo con los intereses y preocupaciones de la sociedad aragonesa.

Para ello, como segundo y tercer objetivo, la Cámara de Cuentas se ha propuesto mejorar y modernizar el funcionamiento interno y reforzar la confianza interna y la gestión del capital humano. El cuarto objetivo previsto en el Plan estratégico es posicionar a la Cámara de Cuentas como un referente institucional ante la sociedad aragonesa.

Estos objetivos se concretarán en un Programa Estratégico de Fiscalización de carácter plurianual para los años 2020-2023, que se aprobará por la Cámara de Cuentas antes del 1 de abril de 2020, siguiendo un requerimiento de las Cortes de Aragón.

Por mandato legal, a la Cámara de Cuentas de Aragón le corresponde la fiscalización externa de la gestión económico-financiera, contable y operativa del sector público de Aragón.

Esta misión se realiza de manera independiente con el fin último de promover el uso adecuado y eficiente de los recursos y fortalecer la confianza de la sociedad en la gestión pública. Para ello, tal y como recoge el Plan que hoy se ha presentado, los informes de la Cámara han de ser oportunos y de calidad, precisos en sus conclusiones y constructivos en sus recomendaciones, tal y como ha afirmado el presidente de la Cámara de Cuentas, Alfonso Peña.

El Plan Estratégico ya está disponible para su consulta en la web de la Institución, en la dirección www.camaracuentasaraagon.es



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

La Cámara de Cuentas realizará 19 Informes de fiscalización en 2020

El Programa incluye las prioridades expresadas por las Cortes de Aragón, informes a iniciativa propia de la Cámara de Cuentas y los trabajos que han de hacerse de manera obligada en cumplimiento de la ley, como lo son la fiscalización de la cuenta general de la Comunidad Autónoma y de las principales administraciones locales de Aragón.

Además de estos informes de obligado cumplimiento, la Cámara de Cuentas auditará el próximo año el Instituto Aragonés de la Juventud, la sociedad municipal Zaragoza Vivienda (2017-2018) y analizará las líneas de apoyo financiero y concesión de préstamos a empresas por parte de la sociedad pública SUMA Teruel (2016-2018).

También fiscalizará de manera específica a los ayuntamientos que no rindieron sus cuentas en el pasado ejercicio: Castelnou, Munébrega, La Vilueña, Valle de Hecho y Valle de Bardají y, en general, la implantación y gestión de la administración electrónica en las entidades locales.

Respecto a la Universidad de Zaragoza y además de la cuenta general de 2018, los auditores de la Cámara analizarán el grado de implantación de la contabilidad analítica y harán seguimiento de las recomendaciones a la institución académica incluidas en informes precedentes.

Otros informes de seguimiento previstos en el programa de trabajo de la Cámara para 2020, son los referidos al seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Cámara, así como de las resoluciones aprobadas por las Cortes de Aragón en relación con los informes de fiscalización tramitados por la institución parlamentaria en la presente y pasada legislaturas.

Igualmente, la Cámara de Cuentas realizará el informe de seguimiento de las recomendaciones del Tribunal de Cuentas dirigidas a la Comunidad Autónoma en relación con la Ley de la dependencia.

La Cámara de Cuentas estrena Cuenta en Twitter

El pasado 15 de diciembre, la Cámara de Cuentas de Aragón estrenó cuenta oficial en la red social Twitter. Las dos primeras publicaciones estuvieron dedicadas a los empleados de la propia Institución que participaron en la carrera de las empresas organizada por Esic Zaragoza.

A partir de ahora, este canal se suma a la web institucional como herramienta de comunicación para difundir el trabajo de la Cámara de Cuentas, especialmente, los informes de fiscalización, las actividades que organiza y en las que participa y otras informaciones que puedan ser del interés de los medios, instituciones afines y la sociedad, en general.

Con el nombre @cuentasdearagon la Institución da un paso más en la difusión de su misión, funciones y organización.

Sesión Planaria en las Cortes de Aragón para presentar el Informe de la Cuenta General del Año 2017

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Alfonso Peña, comenzó su intervención agradeciendo a las Cortes el esfuerzo realizado para acercar el momento de presentación del informe al de la fiscalización y comprometiéndose a entregar la cuenta general del año 2019 antes del fin de este año.

En su intervención, el presidente de la Cámara recordó las principales cifras de la Cuenta General fiscalizada. Así, en el ejercicio 2017, el gasto consolidado, en términos de obligaciones reconocidas netas, ascendió a 5.582 millones de euros, un 5,7% más que en 2016, que se financió con los ingresos obtenidos en el ejercicio por importe de 5.790 millones de euros en términos de derechos reconocidos netos. Peña señaló que la opinión de la Cámara respecto a la auditoría financiera de la Cuenta General es favorable con salvedades y respecto a la auditoría de legalidad, se refirió a los incumplimientos de la normativa que rige la gestión de los fondos públicos.

El presidente de la Cámara llamó la atención de la insuficiencia del presupuesto para hacer frente a la actividad ordinaria de la comunidad autónoma, cubierta, en gran parte, mediante modificaciones presupuestarias, algunas aprobadas tras el cierre del ejercicio y sin el preceptivo control de las Cortes.

En relación con la situación financiera de la comunidad autónoma, el presidente de la Cámara hizo hincapié en el crecimiento del endeudamiento financiero que, en 2017, ascendió a 8.553 millones de euros (428 más que en 2016) y en 2018 aumentó otros 257 millones, hasta alcanzar la cifra de 8.810 millones de euros. Alfonso Peña adelantó adelantado que la previsión de cierre en 2019 es de un aumento de 361 millones de euros más.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

En el detalle de las salvedades, el presidente de la Cámara se refirió a la insuficiente provisión para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas, la incorrecta valoración y contabilización de los activos que la Comunidad tiene para producir bienes y prestar servicios, así como la falta de contabilización de algunos compromisos futuros de gasto de naturaleza plurianual, entre otras. Entre los incumplimientos de legalidad, y en materia de contratación, Alfonso Peña mencionó la existencia de, al menos, 211 millones de euros que fueron adjudicados sin expediente administrativo ni formalización de contrato, y la falta de comunicación a la Cámara de todos los contratos celebrados en 2017, por importe de 448 millones.

En materia de personal, el presidente del órgano fiscalizador calificó de “preocupante” el elevado porcentaje de temporalidad en la administración pública autonómica, que se sitúa en el 45,8 por ciento, e insistió en el incumplimiento de legalidad que supone el pago de complementos salariales sin el soporte legal preceptivo para ello y que en 2017 ascendió a 111 millones de euros.

Del apartado de recomendaciones que incluye el Informe, Alfonso Peña remarcó la necesidad de un mayor control de los gastos de funcionamiento de los centros docentes, así como la conveniencia de establecer sistemas de control de calidad e inspección de los centros concertados en el ámbito de la acción social.

La Cámara de Cuentas toma nota de los retos del Tribunal de Cuentas Europeo para los próximos años

Una representación de la Cámara de Cuentas asistió a la presentación del Informe Anual del Tribunal de Cuentas Europeo relativo al ejercicio 2018, que tuvo lugar en el Senado, siguiendo la tradición iniciada hace dos décadas de dar a conocer el trabajo de auditoría del presupuesto general de la Unión Europea en todos los estados miembros.

La sesión fue inaugurada por el que fuera presidente del Senado, Manuel Cruz, y contó con las intervenciones iniciales del miembro español del Tribunal de Cuentas Europeo, Baudilio Tomé, y la presidenta del Tribunal de Cuentas de España, María José de la Fuente.

Tomé expuso las principales conclusiones del Informe de auditoría de las cuentas de la UE y destacó la mejora progresiva en la gestión por lo que, a diferencia de años anteriores, la opinión de auditoría concedida a las cuentas fue favorable con reservas y no desfavorable.

El mayor porcentaje de error en el gasto se detectó en los complejos procedimientos de reembolso de costes incurridos, razón que ha llevado al órgano auditor a recomendar una mayor simplificación en la normativa que rige los programas de gasto de la Unión Europea.

El miembro español del Tribunal también se refirió al seguimiento de las recomendaciones efectuadas para mejorar la gestión económico-financiera de la UE desde el año 2015, que revelan un grado de cumplimiento del 75%.

En otro orden de cosas, Baudilio Tomé repasó las sugerencias del Tribunal dirigidas a los legisladores europeos a propósito de la negociación del marco financiero plurianual 2021-2027, entre ellas, un mayor esfuerzo para ajustar los recursos a los objetivos de la UE y que el gasto se centre en acciones de valor añadido, un concepto, que sin embargo, la UE aún tiene pendiente de definir. La simplificación de las normas para reducir la carga administrativa de la gestión de los fondos, es otra de esas sugerencias.

“Nuestro objetivo es medir el impacto de las políticas, su rendimiento y eficiencia”, concluyó Tomé antes de ceder la palabra a la presidenta del Tribunal de Cuentas de España. En su intervención, María José de la Fuente, insistió en la necesidad de que los órganos de control externo tengan impacto y sean relevantes en su contribución para mejorar la gestión pública y, en consecuencia, la vida de los ciudadanos.

“La fiscalización ha de ser capaz de anticipar riesgos y ofrecer soluciones” dijo de la Fuente quien apuntó los asuntos emergentes que van a requerir la atención de los órganos de control externo: la digitalización, el medio ambiente, la inmigración y el envejecimiento de la población, entre otros.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

- Sector Público Local de Navarra, 2017
- Cuentas generales de Navarra, 2018
- Gestión de la nómina del personal funcionario de Educación
- Ayuntamiento de Pamplona, 2018
- Ayuntamiento de Olite, 2018
- Ayuntamiento de Viana, 2018
- Ayuntamiento de Marcilla, 2018
- Ayuntamiento de Murchante, 2018

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe de fiscalización relativo a la Fundació Institut de Ciències Fotòniques, ejercicio 2017
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt, remanente de tesorería, ejercicio 2017
- Informe sobre las elecciones al Consejo General de Aran del año 2019
- Informe de fiscalización de la Universidad Autónoma de Barcelona, entidades participadas, ejercicio 2017
- Informe de fiscalización relativo al Consorcio para la Gestión de los Residuos de El Vallès Oriental, ejercicio 2016

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informes de fiscalización de los consorcios adscritos a la Generalitat. Ejercicio 2018
- Informes de fiscalización de las fundaciones del sector público de la Generalitat. Ejercicio 2018
- Informes de fiscalización de las sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otras entidades de derecho público de la Generalitat
- Informes de fiscalización de los organismos autónomos de la Generalitat. Ejercicio 2018
- Informes de fiscalización de la Administración de la Generalitat. Ejercicio 2018
- Introducción y resumen de las conclusiones del Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Generalitat. Ejercicio 2018
- Informe de fiscalización del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2018
- Informe de fiscalización de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias. Ejercicio 2018
- Informe de fiscalización de Valenciana d'Aprofitament Energètic de Residus, SA (VAERSA). Ejercicio 2018
- Informe de fiscalización de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV). Ingresos por transporte de viajeros. Ejercicio 2018
- Informe de fiscalización del Aeropuerto de Castellón, SL (AEROCAS). Ejercicio 2018
- Informe de fiscalización de la Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, SAU (SPTCV). Ejercicio 2018 2
- Informe de fiscalización de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2018

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización de la sociedad mercantil Desarrollo del Condado, S.A.
- Fiscalización operativa de la gestión de la Red de Energía de la Junta de Andalucía (REDEJA). 2007-2015
- Fiscalización del Programa Presupuestario 54A "Investigación científica e innovación"

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2018
- Informe de Fiscalización de la regularidad de los ingresos y gastos electorales rendidos derivados de las elecciones al Parlamento de Canarias en el ejercicio 2019

CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID

- Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2018.
- Informe de fiscalización sobre la Rendición de Cuentas y la relación de Convenios del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2018.
- Informe de fiscalización de la contabilidad de las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019.

SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

- Informe 165/2019 de las cuentas anuales de la Universidad de las Islas Baleares correspondiente al ejercicio 2017
- Informe 166/2019 de la Cuenta general del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2017
- Informe 167/2019 de la Cuenta general del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2017

- Informe 168/2019 de la Cuenta general del Consejo Insular de Ibiza correspondiente al ejercicio 2017
- Informe 169/2019 de la Cuenta general del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2017
- Informe 170/2019 sobre la rendición de cuentas del sector público local de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2018
- Informe 171/2019 sobre los acuerdos y las resoluciones contrarios a los reparos que la Intervención local ha formulado del ejercicio 2017
- Informe 172/2019 sobre la contabilidad de los procesos electorales al Parlamento de las Illes Balears y a los consejos insulares de mayo de 2019

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización de la contratación administrativa celebrada en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2017
- Fiscalización de la gestión de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - IU
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - POR AVILA
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - VOX
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - UPL
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - CIUDADANOS
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - PODEMOS-EQUO
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - PSOE
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar en 2019 - PP
- Fiscalización de determinadas áreas del municipio de Serradilla del Arroyo (Salamanca)
- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad ejercicio 2017

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe definitivo sobre la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2018
- Informe definitivo sobre la fiscalización de las entidades del sector público autonómico que no forman parte de la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2018

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización de las contabilidades electorales de las elecciones a las Cortes de Aragón de 26 de mayo de 2019
- Informe de fiscalización de la sociedad municipal Ecociudad 2012-2017
- Informe de fiscalización de las actuaciones en materia medioambiental llevadas a cabo por ayuntamientos de más de 10.000 habitantes